

Quito, 16 de Febrero del 2012



Señores

**JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE**

Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " **INMOBILIARIA ESPERANZA S.A.**", en sesión realizada el día de hoy decidió elegirlo a usted como **GERENTE** de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de CINCO años, en tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme la ley y el Estatuto Social.

Este nombramiento reemplaza el emitido con fecha 23 de octubre del 2008 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de octubre del mismo año, bajo el No.- 23.771.

La compañía se constituyo bajo la especie y denominación de Agrícola Esperanza Sociedad Civil en predios rústicos, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Decimo Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de diciembre de 1971, e inscrita en el Registro Mercantil el día 2 de febrero de 1972. La compañía se transformo a Compañía Anónima, reformo su estatuto social bajo su actual dominación, según consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Decimo Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de septiembre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de febrero de 1981.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.

Ab. Andrea C. Lara

**SECRETARIA AD-HOC**

Quito, 16 de febrero de 2012.- Acepto el cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA ESPERANZA S.A., y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.

Jorge Ernesto Erazo Oñate

C.I: 170592778-6

